

DICE VODANOVIC:

“El examen previo a que son sometidos los alumnos de los primeros años, lejos de ser un sistema selectivo, es una vulgar eliminación, donde el factor SUERTE y no la capacidad, juega un papel preponderante. Es por eso que **EL EXAMEN PREVIO DEBE SUPRIMIRSE INMEDIATAMENTE.**”

* * *

“Hay en la Universidad alumnos que, por poseer una situación económica deficiente, se ven obligados a perturbar sus estudios con pesados trabajos extraordinarios y, a veces, abandonar la carrera. **ES MISIÓN IMPORTANTE DEL CENTRO DE DERECHO AYUDAR EFECTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES MODESTOS.**”

* * *

“La Reforma que este año deberá efectuarse en nuestros reglamentos, ha de resguardar los legítimos intereses del alumnado. Esto sólo será posible si **EL ALUMNADO INTERVIENE DIRECTAMENTE EN LA COMISION REFORMADORA.**”

* * *

“Desgraciadamente, el Centro de Derecho ha sido en años anteriores un centro político y no estudiantil. El universitario, como futuro guía del país, debe preocuparse por los problemas políticos que afectan a su patria, pero no debe condicionar los intereses estudiantiles a sus intereses políticos.

“**EL CENTRO DE DERECHO DEBE PROPICIAR UNA POLITICA AUTENTICAMENTE ESTUDIANTIL** y superar las rencillas políticas que dividen al estudiantado.”

¡NO SON PALABRAS VAGAS!

¡SON CONCEPTOS PRECISOS!

Si Ud. está de **ACUERDO** con **ELLOS...**

VOTE POR SERGIO VODANOVIC